



Oficio: FCLA/UNAM/MCBD/066/2014

U.N.A.M.
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS
QUEJA núm. 195/2014
Of. DDUN/1.1/1041/14



COMISIÓN NACIONAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS
(HÉCTOR FIX ZAMUDIO)

DR. JORGE ULISES CARMONA TINOCO **14 OCT -3 14:12**
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS
PRESENTE

RECIBIDO

SIN ANEXOS BAC

03 OCT 2014

IF 319

OFICIALÍA DE PARTES

FOLIO:

HORA:

RECIBIÓ:

2:58

Abraham Sanchez

En atención del Of. DDUN/1.1/1041/14 que le dirigió usted el pasado 24 de septiembre de 2014 al Fís. Bernardo Salas Mar me permito comentarle lo siguiente.

El 11 de agosto de 2014 alrededor de las 10:30 horas, la que suscribe atestiguó que al Fís. Salas, así como a otros colegas y alumnos, se les impidió el paso para acceder al interior del auditorio "Alberto Barajas Celis". También atestigüe que luego de que el Fís. Salas y otros colegas y alumnos se alejaron, se continuó permitiendo la entrada de otras personas, debido a que existían los asientos suficientes para que cupieran sentadas muchas más personas de las que le acompañaban al Fís. Salas, ya que la que suscribe se encontraba dentro de dicho auditorio.

De hecho, el 11 de agosto de 2014 durante dicho evento no sólo ocurrió la discriminación hacia el Fís. Salas y sus acompañantes, sino que la que suscribe fue agredida físicamente por un escolta del Dr. Narro y existe una averiguación previa al respecto.

Es triste que la Defensoría de los Derechos Universitarios que usted preside no pueda realizar una investigación *ad hoc*, exhaustiva y profesional para determinar si existió o no discriminación hacia el Fís. Salas y que con la simple opinión de la Dra. Ruiz haya emitido una resolución.

Espero que en lo sucesivo tenga usted el respeto suficiente hacia la comunidad universitaria de la que yo formo parte y comience a actuar de manera imparcial y efectiva en pro de la legalidad al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F. a 02 de octubre de 2014

DRA. CARMEN BAZÚA DURÁN
Profesora Asociada "C" T.C.

c.c.p. Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Expediente CNDH/6/2014/3563/R, folio 53198 y Expediente folio 130329

LABORATORIO DE ACÚSTICA, DEPARTAMENTO DE FÍSICA, FACULTAD DE CIENCIAS, UNAM

Cub. 318, Circuito Exterior, Cd. Universitaria, 04510 México, D.F., MÉXICO

Tel. 52-55-562-25318, 24851

Fax 52-55-5622-5318, 5616-0326

bazua@unam.mx